ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

LIC. EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

**CICLO 2020-2021**

**MODELOS PEDAGÓGICOS**

ROXANA JANET SANCHEZ SUÁREZ

**ARACELY LARA HERNÁNDEZ**

**2°D N.L.11**

**EVIDENCIA UNIDAD I. Cuadro de doble entrada Modelos Pedagógicos**

**COMPETENCIAS:**

|  |  |
| --- | --- |
| http://201.117.133.137/sistema/imagenes/wiki/bullet2espacios.gif | Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional. |

|  |  |
| --- | --- |
| http://201.117.133.137/sistema/imagenes/wiki/bullet2espacios.gif | Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos. |

|  |  |
| --- | --- |
| http://201.117.133.137/sistema/imagenes/wiki/bullet2espacios.gif | Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación. |

|  |  |
| --- | --- |
| http://201.117.133.137/sistema/imagenes/wiki/bullet2espacios.gif | Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional. |

**28/04/21**

**SALTILLO, COAHUILA**

**INTRODUCCIÓN**

En este trabajo se presenta un cuadro que con ayuda de los modelos pedagógicos y las reformas educativas vistas en clase, se muestra que tipo de modelo se puede o podía trabajar dependiendo del programa mostrado, como el 1993, 2011 y el 2017 que se lleva a cabo actualmente, todo esto tomando en cuenta de cada plan y programa de estudio, que tipo de persona se desea formar, cómo se pretendía formarlos, y como lograrían enseñarles y que aprendieran conocimientos y habilidades dependiendo que querían que los alumnos aprendieran.

Todo esto con la finalidad de conocer un poco más sobre cada programa que se ha presentado en la educación, cómo es que se llevan a cabo, así como lo mismo de cada modelo, que ayuda a cada programa a que se cumpla lo que se pretende y saber las mejoras e innovaciones de cada uno, para que en un futuro que seamos docentes tomarlas en cuenta para cada actividad que lleguemos aplicar y planear.

Para mostrar el contenido se realizó un cuadro de doble entrada donde se pone, la reforma educativa en la que vamos a guiarnos, en la siguiente columna se puso el modelo pedagógico que considero que se trabaja con esa reforma, para seguir con las principales características de esos modelos y terminar con las innovaciones de estos, lo que se sigue haciendo o lo que ya no actualmente.

**EVIDENCIA UNIDAD I. CUADRO DOBLE ENTRADA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| REFORMA EDUCATIVA | CONCEPTUALIZACIÓN MODELO PEDAGÓGICO DE LAS DIFERENTES REFORMAS EDUCATIVAS | MODELOS PEDAGÓGICOS. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES. | INNOVACIONES, CONTINUACIONES Y CONTRAPOSICIONES QUE EL ALUMNO IDENTIFICA DEL MODELO PEDAGÓGICO |
| Secretaría de Educación Pública (1993). Plan y programas de estudio 1993. | Yo considero que con el modelo que se trabajaba con este plan de estudios es el socio-cognitivo ya que por las características principales tanto del programa como del modelo, es el que más le pertenece y queda con él. | En este modelo pedagógico como su nombre lo dice tiene como parte de él lo cognitivo pero desde un enfoque social.  Para la creación de nuevos conocimientos | Siento que hasta el día de hoy no hay muchas innovaciones en este modelo ya que es el que fue creado más reciente, aun así si hay aspectos que casi no se usan en el nivel preescolar. Como: que el alumno y el maestro aprendan mutuamente, porque estamos en algo más tradicional, donde el alumno aprende del maestro.  Y que hoy en las escuelas se trabaja más un enfoque social que cognitivo. |
| Secretaría de Educación Pública (2011). Plan de estudios 2011. Educación Básica. | Por cómo está hecho el programa siento que en este caso el modelo pedagógico que más le queda es el conductista ya que coinciden en muchas cosas con los intereses en el trabajo de los alumnos, tomando en cuenta sus conductas para el conocimiento. | Se enfoca a las conductas del niño y que base a ellas se genere conocimientos y habilidades.  Se pretende enseñar por objetivos específicos que se tengan, en el programa lo llaman como el desarrollo de competencias, por contenidos y asignaturas.  El maestro es intermediario entre el programa y el alumno. | No le observo innovaciones a lo que actualmente se lleva a cabo en las escuelas, siento que es igual o lo mismo. Lo que si es que lo conductual no siento que sea tomado muy en cuenta actualmente, solo en ciertos aspectos. |
| Secretaría de Educación Pública (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Nuevos planes y  programas de estudio 2017. | Aunque sea el programa que se está llevando actualmente, considero que el modelo pedagógico que le corresponde es el que se creó primero, el tradicional; ya que de cierta manera el programa y el modelo tienen relación. | Pretende formar al niño preparado para una sociedad dominante, en base los tiempos y contenidos que se deben cumplir.  El maestro es el transmisor y la autoridad y el alumno el receptor. | En el modelo como tal no encuentro ninguna innovación, ni nada que no se haga actualmente, pues siento que la escuela si es muy tradicional, solo que hoy se pretende más que el alumno sea social y prepararlo para su vida futura. |

**CONCLUSIÓN**

Como conclusión al hacer el trabajo puedo decir que aprendí que en cada reforma le faltan aspectos para cumplir las necesidades de los alumnos, pero que cada una tiene lo suyo y cosas muy buenas que se manejan, al igual que siempre fueron cambiando e innovando para el bien del alumno, cada una se trabaja de diferente manera y con modelos muy diferentes, los cuales siento que al final en la reforma actual se pueden manejar varios aspectos de cada modelo, tiene pedazos que se ajustan a cada uno, y siento que manejar uno solo es un poco imposible ya que los demás lo complementan para lograr un mejor aprendizaje.

La postura que sostiene la reforma de 1993 es: Mejorar la calidad de la educación, atendiendo las necesidades básicas de aprendizaje de los niños mexicanos, que vivirán en una sociedad más compleja y demandante que la actual. (Secretaría de Educación Pública, 1993).

Mientas el plan 2011 dice: la Reforma Integral de la Educación Básica tiene un vínculo de continuidad que integra una suma de esfuerzos precedentes, porque recupera la visión que tuvo José Vasconcelos para reconocer, en la universalidad de la educación, el espacio propicio para construir y recrear nuestro ser como mexicanos. (Secretaría de Educación Pública, 2011).

La reforma del 2017 está sustentada de manera filosófica y pedagógica para el manejo de un buen modelo educativo. Se podrá mencionar como postura el hecho que esta reforma tiene una concentración en el desarrollo de los aprendizajes clave, los cuales nos permiten a que el alumno siga en constante aprendizaje y se refleje en su desarrollo integral. (Secretaría de Educación Pública, 2017).

Con esto quiero dar a entender que aunque cada una de estas reformas y programas tienen posturas diferentes, siempre buscan mejorar la educación en cada ámbito para el bien de los alumnos.

Saber esto siento que me sirve mucho como futura educadora, porque ya se y conozco cuál es su objetivo con el que me puedo basar yo, para lograr lo que se pide con mis pequeños alumnos.

# Bibliografía

Secretaría de Educación Pública. (1993). *Plan y programas de estudio.* Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública. (2011). *Educación Básica Preescolar.* Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral.* Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.

Rúbrica

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Competencia: • Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación. | | | Problemática: El alumno debe construir su propia noción de modelo pedagógico a partir de los referentes analizados, identificando los modelos pedagógicos que subyacen en las diferentes reformas educativas en México, explicando sus características y principios que los sostienen, así como identificando en ellos innovaciones, continuidades y contraposiciones de los modelos pedagógicos. | | |
| Referentes | Preformal (6) | Receptivo (7) | Resolutivo (8) | Autónomo (9) | Estratégico (10) |
| PORTADA | No incluye portada | Incluye portada con información sobre el alumno y docente. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. |
| INTRODUCCION | Describe brevemente la información contenida en el documento. | Describe la información desarrollada en el documento así como su importancia. | Describe la información desarrollada en el documento así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Describe la información desarrollada en el documento así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Describe la información desarrollada en el documento, así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. Haciendo mención de los principales referentes teóricos. |
| Evidencia: Cuadro comparativo  Criterio: Incluye los conceptos, características y principales innovaciones de cada uno de los modelos pedagógicos planteados en las reformas educativas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Realiza un cuadro que muestre conceptos preconcebidos anteriormente sin reflexionar en ellos, mencionando alunas de sus características y señala solamente algunas innovaciones entre los modelos. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Realiza un cuadro que muestra reflexión sobre un concepto de la bibliografía analizada, algunas de las características del modelo pedagógico e identifica algunas innovaciones y continuidades, pero no plantea contraposiciones. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Maneja los conceptos y los reflexiona con la teoría analizada.  Menciona algunas características y principios de los modelos, identifica algunas innovaciones y continuidades, solamente identifica una contraposición entre las reformas analizadas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Analiza los conceptos y los reflexiona con la teoría analizada.  Integra características y principios de los modelos, identifica algunas innovaciones y continuidades, identifica contraposiciones entre las reformas analizadas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Analiza los conceptos y los relaciona con la teoría analizada.  Integra características y principios de los modelos, plantea innovaciones y continuidades, identifica contraposiciones entre las reformas analizadas. |
| CONCLUSIONES | No incluye conclusiones | Generaliza sobre el trabajo que se realizó. | Reflexiona sobre el trabajo realizado y da un punto de vista en relación a las reformas educativas. | Concretiza una opinión sobre el trabajo realizado resaltando su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Realiza un análisis sobre el impacto de las reformas en el sistema educativo y los logros que considera se han obtenido en la educación básica de México. |
| Referencias | No incluye referencias | Incluye referencias pero no incluye citas dentro del texto. | Incluye citas dentro del texto, pero no realiza una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. | Incluye citas dentro del texto realizando una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. | Incluye citas dentro del texto realizando una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. |